

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CEA-140-2020

“Servicio de Reparación de Motores para la Comisión Estatal del Agua de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CEA-140-2020**, correspondiente al “Servicio de Reparación de Motores para la Comisión Estatal del Agua de Baja California”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:10 horas del día 27 de noviembre de 2020, fecha y hora señaladas en la convocatoria publicada 20 de noviembre de 2020, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, preside el acto y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número 140 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 20 de noviembre de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

A continuación se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

LICITANTE: D & R TREATMENT, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1.- Revisando de manera detallada, tiene presente que:

a).- Prestador de Servicios Regional: Del giro específico a que se refiere el presente procedimiento de adjudicación, que tengan el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal, al menos con un año de antigüedad en el Estado de Baja California.

De acuerdo a este requerimiento, lastimosamente no contamos con asiento en Baja California, Somos una empresa establecida en el estado de Nuevo León, PERO nuestro mercado y principales clientes están en la zona de Baja California; clientes que son atendidos por nuestro Líder de servicio quien es de Baja California y con quien trabajamos por más de 5 años. De acuerdo a esto, queremos evaluar la posibilidad y oportunidad de que nos permitan presentar nuestra propuesta, apoyando así a nuestro personal presente en la zona requerida.

Agradezco su colaboración y quedo al pendiente de la respuesta

RESPUESTA.- El presente proceso de licitación deberá apegarse estrictamente a los supuestos establecidos en el numeral 3 de las Bases de Licitación y en apego al artículo 24 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que 2 (dos) licitantes presentaron preguntas al presente acto dándose la siguiente respuesta:

DISTRIBUIDORA DE PARTES Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE MÉXICO, S. DE R. L.

PREGUNTA 1.- En los documentos que se proporcionan en las bases de Licitación tanto en el anexo 1 de la propuesta técnica como en el anexo 7 de la propuesta económica, no se menciona la cantidad de servicios, solamente en la convocatoria se mencionan 2 pzas, es esta la cantidad a ofertar?

RESPUESTA: LA CANTIDAD SON 2 (DOS) MOTORES, POR LO QUE SE REQUERIRÁN 2 (DOS) SERVICIOS.

PREGUNTA 2.- El alcance de los trabajos que se mencionan en la propuesta técnica es lo que se tomará como descripción del concepto para el anexo 7 de la propuesta económica?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA 3.- Se puede ampliar el plazo de ejecución de 8 a 10 semanas, debido al tiempo de fabricación de las bobinas del estator.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

RECONSTRUCTORA ALPHA, S. A. DE C. V.

PREGUNTA 1. Es posible licitar en conjunto con una persona física con domicilio residencial en Mexicali, en unión con una persona moral con domicilio en otro estado?

De ser la respuesta afirmativa, ¿Cuál de las dos compañías física y moral deberá firmar como representante?

RESPUESTA.-ES POSIBLE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA ENTRE DOS PERSONAS, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN BASES DE LICITACIÓN Y LOS PRECEPTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, DONDE DEBERÁN FIRMAR UN CONVENIO ENTRE LAS DOS PARTES DESIGNANDO UN REPRESENTANTE EN COMÚN, EL CUAL DEBERÁ FIRMAR COMO REPRESENTANTE.

PREGUNTA 2.- Es posible hacer el servicio en nuestras instalaciones fuera del estado?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL SERVICIO PODRÁ SER DENTRO DE LOS TALLERES DE LA EMPRESA ADJUDICADA Y LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE EN LA DIRECCIÓN ESTABLECIDA EN EL PUNTO 4.2 DE BASES DE LICITACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE TODOS LOS GASTOS DE TRASLADO CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE ADJUDICADO.

PREGUNTA 3.- El servicio se realizará fuera de Mexicali?

Los supervisores estarán las 8 semanas en nuestras instalaciones y los gastos de supervisión a cargo de quien correrán?

RESPUESTA.- EL SERVICIO PODRÁ REALIZARSE EN LOS DOMICILIOS DE LA EMPRESA ADJUDICADA, EN CUANTO A LOS GASTOS DE SUPERVISIÓN DEBERÁ REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN LA NOTA 1 DE LA PÁGINA 23 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA 4.- En el caso de dos personas licitando en conjunto, es necesario que ambas presenten el registro de alta ante S.H.C.P. y o acta constitutiva?

Es necesario que las dos personas licitantes cuenten en su objeto social y/o actividad que esté relacionada con el objeto de la presente licitación?

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE IGUAL MANERA SE DEBERÁN INTEGRAR LAS ACTAS CONSTITUTIVAS DE AMBAS COMPAÑÍAS Y EL CONVENIO DONDE SE DESIGNA A SU REPRESENTANTE EN COMÚN.

PREGUNTA 5.- En caso de la unión de persona moral y física, es posible comprobar el domicilio sólo de la persona física?

RESPUESTA.- DEBERÁ COMPROBARSE EL DOMICILIO DE AMBAS EMPRESAS.

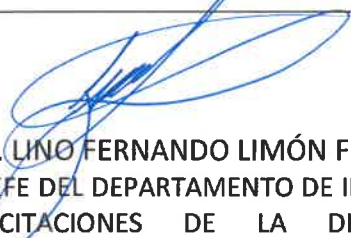



Se cita a los presentes para la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para el día **03 de diciembre de 2020 a las 09:00 horas**, a esta misma sala de juntas.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y puede ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

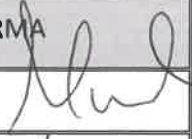
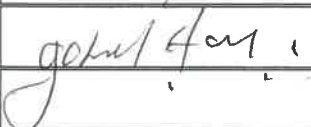
No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **09:30 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

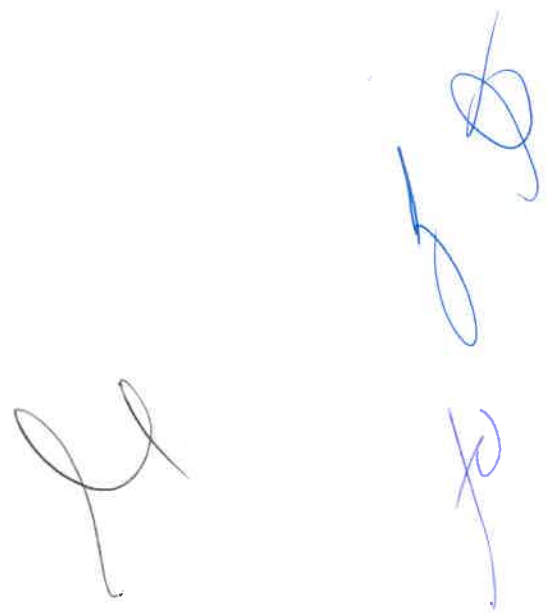
Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. TERESITA DE JESÚS PARRA RAMÍREZ SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE
C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA	 C. JUAN ROBERTO VALDES CASTRO JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA
 C. JORGE VERDUGO MARISCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA	

Por parte de los licitantes participantes

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
DIRSA INDUSTRIAL	MARIO SACRA GONZALEZ	
ADINA GUADALUPE GONZALEZ GARCIA	GUADALUPE GONZALEZ GARCIA	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CEA-140-2020

“Servicio de Reparación de Motores para la
Comisión Estatal del Agua de Baja California”



BAJA CALIFORNIA
SERVICIO PÚBLICO

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre de integrante	Dependencia y Cargo	Firma
1	Jorge Verdugo M	CEA - DC Jefe del Ppto. Eléctrico	
2	Juan Roberto Valdéz Castro	CEA Dir. Licitaciones	
3	Lino Fco Limón Félix	Dir. de Intac. y Licita OM	
4	Trishah de Jesús Páramo Ramírez	Dirección de Adquisiciones Analista Jurídico	
5			
6			
7			
8			

27 DE NOVIEMBRE DE 2020

09:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
 PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CEA-140-2020

“Servicio de Reparación de Motores para la
 Comisión Estatal del Agua de Baja California”
JUNTA DE ACLARACIONES



OM
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Registro de Proveedores

1	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
2	Frank Fernando Alejandro Mora		omayr.grellan@dirigimex.com
3	Alicia Guegaluz Wilam		Central electrica@central-electrica.com
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

27 DE NOVIEMBRE DE 2020
 09:00 HORAS
 FDA-7.4.1-01-01

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



OM



BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CEA-140-2020

"Servicio de Reparación de Motores para la
Comisión Estatal del Agua de Baja California"

JUNTA DE ACLARACIONES

Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1	Alicia Guadalupe Sekovic Williams	Jose Gabriel Henegari Caniza	Jose Gabriel Henegari
2	Miguel Salazar Goycolean	(MEX) DIBSA INDUSTRIAL	[Signature]
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

27 DE NOVIEMBRE DE 2020

09:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CEA-140-2020

**“Servicio de Reparación de Motores para la
Comisión Estatal del Agua de Baja California”**

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo:

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CEA-140-2020
“Servicio de Reparación de Motores para la
Comisión Estatal del Agua de Baja California”

del procedimiento:

relativo a o la:

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** ESTATALES, PROPIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE BAJA CALIFORNIA.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA:** 20 DE NOVIEMBRE DE 2020, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, COMPRAS BC Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN ESTATAL.

5. RESPUESTA A CUESTIONARIOS

- a) LECTURA DEL ACTA
- b) FIRMA DEL ACTA

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.